

SAC-00557-2022**San José, 3 de Mayo de 2022**

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Gabriel Pérez Salguera, Francisco Cordero Fallas

Referencia : ACUERDO 9718-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Donación en especie al Teatro Nacional para atender varios proyectos del "Plan Integral de Seguridad y Conservación del Teatro Nacional". PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9718, artículo IV del 25 de abril del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-01681-2022 del 22 de abril del 2022, así como los documentos denominados: "Teatro" y "Presentación JD Donación Teatro Nacional", mediante los cuales se plantea solicitud de donación en especie al Teatro Nacional para atender varios proyectos del "Plan Integral de Seguridad y Conservación del Teatro Nacional". Estos documentos pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que mediante oficio TN-DG-073-2022, la Dirección del Teatro Nacional solicita una donación en especie para atender varios proyectos del "Plan Integral de Seguridad y Conservación del Teatro Nacional", a saber: a) protección intumescente de la estructura metálica nueva y de la antigua en el sector del escenario, b) construcción del sistema supresivo y preventivo en el sector del escenario y camerinos mediante la colocación de aspersores y c) colocación de dos telones cortafuego en la boca del escenario y en la embocadura posterior del mismo escenario.

Segundo: Que en aras de atender la solicitud anterior se han aportado los criterios favorables a esta donación, por parte de las unidades competentes del INS (Subgerencia Financiera, Departamento de Contabilidad, Departamento Plan Operativo y Presupuesto, Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Dirección de Riesgos, Dirección Jurídica y Departamento de Proveeduría), que constan en el oficio G-01681-2022 del 22 de abril del 2022.

Tercero: Que en apego a la cultura de prevención que caracteriza al Instituto Nacional de Seguros, y su aporte en materia de responsabilidad social como institución del Gobierno de la República, es menester que se apoye los esfuerzos realizados por las autoridades del Teatro Nacional, institución declarada benemérita de las artes patrias, Monumento Nacional de Costa Rica y Símbolo Nacional de Costa Rica.

ACUERDA:

1. Aprobar una donación al Teatro Nacional para atender los proyectos del "Plan Integral de Seguridad y Conservación del Teatro Nacional", según los términos contenidos en el oficio G-01681-2022 del 22 de abril del 2022 y sus anexos, la cual queda supeditada a la autorización respectiva por parte de la Contraloría General de la República.
2. Encargar a la Gerencia General coordinar con la Proveeduría institucional y cualquier otra dependencia el informe requerido, a efecto de remitir este asunto a valoración y aprobación del órgano contralor.
3. Comisionar al Sr. Presidente para que comunique el presente acuerdo a la Dirección del Teatro Nacional.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Diaz Morera

cc: Nelson Mata Morales, Nelson Conejo Rodriguez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias

Estado: Enviado

Enviado: 03/05/2022 04:00:38 PM